

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

En la revista *Educadores*, el Obispo auxiliar de Valencia, don Rafael G. Moralejo, publica unas palabras sobre la enseñanza de la vida cristiana en los Centros docentes de la Iglesia según la encíclica «Mater et Magistra». En ellas insiste, de acuerdo con aquella doctrina pontificia, en la necesidad que los educadores tienen de comprender, aceptar y promover, como una de las tareas principales de la acción docente, la educación para la convivencia entre los hombres (1).

En esta misma línea (Problemática general de la enseñanza cristiana), también en la revista *Educadores*, Saturnino Gallego publica una colaboración sobre la intervención de Dios en la tarea educativa cristiana. Piensa el P. Gallego que la santidad es el objetivo al que intensamente debe tender el educador cristiano. Y esto por llamamiento divino, por la otorgación de las gracias carismáticas y por la nobleza y altura de su misión.

Se examina en este estudio principalmente el concepto del educador entendido como instrumento del que Dios se sirve en el proceso perfectivo. En las conclusiones que al final se publican dice el autor: «No quisiéramos haber inducido a error sobre la eficacia de la educación, de la misma acción divina de la educación, dejando creer que, puestas las causas, se sigue el efecto infaliblemente. No; hemos hablado desde el punto de vista del educador y de Dios, porque ése era el tema; pero no olvidemos nunca la libertad del educando, que Dios no viola y cuya misteriosa coexistencia con las gracias eficaces escapa a nuestro entender. Si el discípulo rechaza la acción divina, el mejor educador ha de fracasar.»

De aquí, la primera consecuencia que deduce el P. Gallego es ésta: «El fracaso no puede quebrantar la fe del educador: la labor realizada por éste unido a Dios siempre es eficaz; Dios no puede consentir lo contrario». La segunda conclusión podría ser ésta: «Ante el fracaso, mejor dicho, ante las apariencias de fracaso, el educador debe confiar, siempre que haya hecho cuanto estaba en sus posibilidades. Pues es lo único que Dios le pide. Lo demás es obra suya, divina.» Como tercera consecuencia se puede deducir la siguiente: «El educador puede, con la gracia ordinaria, merecer realmente para otro, aunque sólo por conveniencia, no pocas gracias, y esto incluso a distancia, por la oración o el sacrificio» (2).

El Obispo de Santander, don Eugenio Beitia, publica en esta misma revista de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza una colaboración sobre la enseñanza religiosa como introducción en la vida cristiana y orientación de todo el hombre hacia Dios. Según estas ideas, la verdadera educación religiosa será aquella que no sólo enriquezca las mentes del alumnado con nociones instructivas referentes a la doctrina, preceptos y liturgia, sino también aquella que les confiera un sistema de vida y de valores, una conducta y una acción según el orden cristiano.

El autor sostiene que «la enseñanza religiosa nos

pone directamente en contacto con Dios, con Cristo y con su Iglesia. Nos comunica su doctrina, sus preceptos y su liturgia. Nos sitúa, además, bajo el amparo de su magisterio, con las garantías de autenticidad que el magisterio religioso ha de tener siempre, y la infalibilidad que le acompaña en determinadas ocasiones. Pero además de esto hemos de lograr que nuestros alumnos, con su bagaje de enseñanza teórica, su respeto al magisterio y su unión con Dios, aprendan a mirar «la vida en torno». Hemos de ponderar la capital importancia que tiene superar las pequeñeces egoísticas, en las que tantas veces se cierra la vida religiosa de nuestros muchachos, y despertar al mismo tiempo la *preocupación apostólica*, y, si es posible, organizar los primeros ensayos de *acción apostólica*, que no hará sino crecer en lo futuro, cuando nuestro alumno haya de ocupar un puesto en la sociedad».

Para la vida cristiana de los muchachos pide el autor de este estudio dos cosas: actualidad y espontaneidad (3).

Francisca Montilla publica en la *Revista Calasancia* una nota acerca del castigo como medio de corrección. Después de exponer brevemente el estado de la cuestión en el campo teórico, lo aborda en el de la actuación: todos nos hallamos convencidos de que el castigo es un arma que hay que aplicar con cautela y que puede tener consecuencias contraproducentes; que para hacerlo eficaz se requiere un tacto extraordinario, y que antes de recurrir a él se deben poner en juego otros recursos que lo hagan innecesario; pero llega el momento de hacer aplicación mesurada y equánime de tan justos principios y se actúa como si no existiesen. La autora piensa que hacen falta unas determinadas condiciones, cuya coincidencia es difícil, para que el castigo corrija en verdad al reo. Ante todo tiene que ser *justo*; deberá ser también *oportuno* y ofrecerse al castigado como *reparación* necesaria a la falta cometida, llevándolo al convencimiento de que tantas cuantas veces incurra en ella le alcanzará (4).

En el mismo número de la revista *Educadores* a que ya hemos aludido anteriormente, dedicado monográficamente a la enseñanza de la religión y vida cristiana en los Centros docentes de la Iglesia, el P. José Manuel Estepa, miembro de nuestro Consejo de Redacción, publica un estudio precisando cómo ha de ser la vocación y cuál es la preparación necesaria que debe tener el docente de la religión en las instrucciones educativas españolas. A este docente lo llama el P. Estepa el educador de la fe y vida cristianas, y ha de ser él quien tenga en sus manos la catequesis.

Después de precisar lo que se debe entender por catequesis, el P. Estepa expone quiénes son los llamados a ejercer este ministerio de la enseñanza de la fe: a) los padres de familia cristianos; b) el sacerdote (primer mensajero enviado por la Iglesia a esta misión); c) los religiosos y religiosas; d) los seglares en quienes ha delegado la Iglesia (los Maestros y Maestras primarios de la Escuela nacional han recibido esta misión, que queda precisada en el Concordato entre la Santa Sede y el Estado español), y e) los catequistas seglares voluntarios, tan necesarios actualmen-

(1) DR. D. RAFAEL G. MORALEJO, Obispo auxiliar de Valencia: *La enseñanza de la vida cristiana en los Centros docentes de la Iglesia según la encíclica «Mater et Magistra»*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril 1962).

(2) SATURNINO GALLEGO: *Intervención de Dios en la obra del educador cristiano*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril 1962).

(3) DR. D. EUGENIO BEITIA ALDIZÁBAL, Obispo de Santander: *La enseñanza religiosa, introducción en la vida cristiana y orientación de todo el hombre hacia Dios*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril 1962).

(4) FRANCISCA MONTILLA: *El castigo como corrección*, en «Revista Calasancia» (Madrid, abril-junio 1962).

te a la Iglesia, cuyas condiciones han de ser actualizadas urgentemente.

Se exponen a continuación las dos condiciones necesarias para ser un buen educador de fe y vida cristianas: el fundamento vocacional y la formación específica. Por fundamento vocacional se entiende la recta intención ante todo lo que implica un entusiasmo por el reino que se desea extender y un amor desinteresado y respetuoso por los niños que deben ser conducidos hacia la madurez cristiana. En segundo lugar, equilibrio físico y equilibrio psíquico o personalidad normal, y en tercero, aquellas cualidades intelectuales que hacen al educador capaz no de una extraordinaria agudeza teórica, sino de comprender y tener dominio de aquellas verdades que enseña.

Respecto de la formación específica, puntualiza el autor que aunque haya hombres que posean evidentemente *carisma* para la instrucción religiosa este don no es indispensable, pues limitaría mucho el número de personas capaces de hacer la catequesis el hecho de que existiera un don natural perfecto de educador que otorgara la exclusividad en esta tarea; no se trata tampoco de tener meramente una experiencia de muchos años de enseñanza catequética, y tampoco consiste simplemente en *ser un santo*.

¿En qué estriba, pues, la formación específica del educador de la fe? En una preparación adaptada a las funciones correspondientes a los diversos educadores. Es decir, que habrá una gradación en la formación. ¿Cuál es la amplitud de la formación propia de un educador de la fe y vida cristianas? a) Una preparación doctrinal profunda mediante un estudio sistemático del objeto de la fe; b) una preparación sería psicológica y pedagógica como base, pero sobre todo una preparación de pedagogía catequética; c) estar informado de la situación pastoral de la Iglesia en su conjunto, y d) la continuación de la formación mediante reuniones, cursillos, intercambios, publicaciones, etc.

Además de esta formación específica, el catequista deberá vivir una espiritualidad de educador de la fe y de ministro de la Iglesia, lo cual supone: a) conciencia humilde y gozosa de la sublimidad de nuestra vocación; b) cultivo diligente de las virtudes específicas del ministro de la palabra de Dios en la Iglesia (la fidelidad, el desinterés, el celo apostólico, la paciencia caritativa...), y c) la relación personal inmediata con Jesucristo (5).

ENSEÑANZA PRIMARIA

En la *Revista Calasancia*, Francisca Montilla publica una nota sobre el plan de estudios que debe comprender la carrera del Magisterio. Es de actualidad la discusión sobre las ventajas e inconvenientes del plan vigente.

Dejando de lado el problema de si realmente es tan equivocado el plan de estudios que rige hoy, la autora se pregunta: ¿Hasta qué punto pueden ser convenientes, prácticos y realizables los cambios que se proponen? Se indica un posible régimen de internado oficial que extreme los solícitos cuidados formativos del educador, asentando su vocación sobre sólidas bases; se

piden diversidad de títulos; se proponen cambios demasiado radicales, de los cuales probablemente nacerá la implantación de un sistema distinto tomando de cada una de estas ideas las más convenientes.

Pero F. Montilla en esta ocasión quiere fijarse únicamente en el verdadero plan de estudios; es decir, en las asignaturas que ha de cursar el Maestro. Es casi unánime la petición de que el aspirante a la Escuela del Magisterio venga en posesión de algún Bachillerato: o el elemental, como acontece ahora, o un Bachillerato superior no especializado en Ciencias o Letras, sino indistinto. Pero... —dice la autora— la Escuela del Magisterio no se ha creado para dar un Bachillerato superior, sino para proporcionar a los futuros Maestros la especialización profesional que en ella buscan... La Escuela del Magisterio tiene que ser exclusivamente centro especializado. Toda su actuación ha de centrarse en la preparación profesional del Maestro. Nada que caiga fuera de ella tendrá cabida en sus planes y actividades.

Mas ahora viene el punto más difícil de la cuestión. ¿Cómo se concibe la formación del educador primario? ¿Qué directrices deben impulsarla? ¿Qué derroteros ha de seguir?

«Aunque es muy tentadora la idea de darle una cultura enciclopédica, porque enciclopédica tiene que ser la instrucción que él proporcione a sus alumnos, esa tentación hay que rechazarla. El Maestro cumplirá perfectamente la misión de ese tipo que le aguarda, siendo antes que nada un especialista de la educación y de la enseñanza... Lo que precisa sobre todo es saber abrirse a la comprensión del pequeño y manejar habilidosamente los recursos que aseguren el éxito de su empresa. Pedagogía, se dirá. Pero no es sólo pedagogía. Filosofía también, una fundamentación filosófica intensa, que sea el soporte incommovible de su visión pedagógica» (6).

Por haberse celebrado en Madrid recientemente la Primera Asamblea Nacional para perfeccionar la enseñanza de la religión, este tema está más que nunca patente en la preocupación de las revistas. Ya hemos aludido antes, varias veces, a la problemática general que se planteó en dicha Asamblea, y que viene ampliamente reflejada en el número 17 de *Educadores*; recogemos ahora una nota de *Familia Española* que habla del catecismo: «Habrá que empezar —como ha declarado la Asamblea— por dar a los niños una formación de cara al misterio mucho más completa y profunda que las cuatro oraciones rutinarias. Sobre una base doctrinal suficiente en sus aspectos teológicos y morales se impone una mayor preparación litúrgica y bíblica cuando se acerquen por primera vez al *banquete de Dios*.»

La idea de procurar la edición de un programa nacional no es nueva, ni mucho menos, y la prueba es que ya está en marcha desde hace varios años el catecismo nacional en los grados primero y segundo, quedando sólo por preparar el tercer grado. Se pretende con ello llevar a las diócesis una norma directa de la enseñanza dentro de la mayor unidad posible. Se trata de conceptos que por su fundamental densidad no reclaman un cambio inmediato, sirven para todo, para todas las aplicaciones. Es así como podrá enseñarse en todas y cada una de las diócesis españolas sin intervenciones pintorescas de Maestros o catequistas. Un programa nacional obvia los inconvenientes de traslado y cambio entre una diócesis y otra cada

(5) JOSÉ MANUEL ESTEPA: *El educador de la fe y vida cristiana (Vocación y preparación necesarias)*, en «Educadores» (Madrid, marzo-abril 1962).

(6) FRANCISCA MONTILLA: *Plan de estudios para el Magisterio*, en «Revista Calasancia» (Madrid, enero-marzo 1962).

vez que las circunstancias familiares llevan y traen al niño (7).

En forma de entrevista con Joaquín Aguirre Bellver, que lleva ya unos años escribiendo libros para la juventud, en *Familia Española* se publican unos comentarios sobre la misión de la literatura infantil. El autor de *El juglar del Cid* y de *El bordón y la estrella*, por referirnos a los más recientes, cree que hay que hacer una literatura infantil nueva en la que el niño tenga sus problemas, problemas actuales, de acuerdo con el niño de hoy. Por otra parte, esta literatura infantil propiamente hispana debe estar basada en una problemática profundamente española también y proporcionar al niño unos datos y unos hechos que le digan algo sobre el sentido de la vida actual.

Al abordar el problema económico de los libros infantiles sostiene Aguirre Bellver que tendríamos una literatura infantil envidiable en el momento en que las ediciones fuesen mucho más asequibles, «pues en España se hacen ediciones para ricos, porque un libro destinado a las Escuelas no puede valer nunca ochenta pesetas» (8).

ENSEÑANZA MEDIA

El escolapio José Sabater publica en la *Revista Calasancia* una crónica sobre el funcionamiento y los valores educativos de la *High School* en el sistema educativo-docente de los Estados Unidos. Su experien-

cia como ayudante del Departamento de francés en la *Devon Preparatory High School*, de Pensilvania, lo capacita para tratar el tema con gran profundidad a través de los capítulos siguientes: ambientación económico-social de los Estados Unidos; desarrollo del plan de instrucción de Norteamérica; evolución de la *High School* hasta nuestros tiempos; marco de las actividades de la *High School*; estructura interna de la *High School* americana; lo concesional, lo libre y lo oficial en la *High School*.

Termina con unas acotaciones sobre ciertos aspectos educativos que revelan la riqueza de posibilidades del sistema: la guía de los muchachos (una especie de dirección espiritual, técnica y psicológica al mismo tiempo), la personalidad del individuo, el espíritu de cooperación, la ulterior especialización del alumno, el funcionamiento y la misión de la biblioteca, la importancia que lo deportivo y lo social tienen en la Escuela y la fiesta de la graduación. En las conclusiones finales el escolapio José Sabater concluye con estas líneas: «Y sin pretenderlo casi hemos usado las palabras del gran educador John Dewey, cuyo centenario acaba de celebrarse. Para este educador norteamericano la Escuela no es una preparación para la vida, sino una fase, sino un período de la misma vida. Mucho de lo soñado por el genio de Dewey se ha logrado cristalizar en las instituciones docentes americanas y en especial de la *High School*. La Escuela es una prolongación del hogar, y muchos restañan acaso las heridas del propio hogar con el calor espiritual de la *High School*» (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(7) FLORENCIO MARTÍNEZ RUIZ: *Un libro en casa: El catecismo*, en «Familia Española» (Madrid, febrero 1962).

(8) JESÚS MORA: *Joaquín Aguirre Bellver (La visión de la literatura infantil)*, en «Familia Española» (Madrid, febrero 1962).

(9) JOSÉ SABATER, Sch. P.: *La «High School» en el sistema educativo de los Estados Unidos*, en «Revista Calasancia» (Madrid, abril-junio 1962).